

TUTORIAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA EN ESPAD - EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (MODALIDAD DISTANCIA)

- **ANTIGUO ALUMNADO CURSO ANTERIOR**
- **AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA ALUMNADO YA MATRICULADO 1^{ER} CUATRIMESTRE**

1) ACCESO A LA MATRÍCULA ONLINE EN CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Matrícula online en Centros de Educación de Personas Adultas

-Mediante esta plataforma se puede llevar a cabo la matriculación en los Centros de Educación de Personas Adultas de Aragón en las enseñanzas sujetas a procesos de admisión, para aquel alumnado mayor de edad que haya resultado admitido en el proceso correspondiente o que continúe sus estudios y, por tanto, se matricule directamente.

-También podrá realizarse la pre-matricula en otras enseñanzas ofertadas por los Centros de Educación de Personas Adultas de Aragón durante el proceso de matriculación ordinario, cada curso escolar a partir de septiembre.

-La plataforma no permite la matrícula a los menores de 18 años, puesto que se requiere autorización de sus tutores legales. En estos casos la matriculación deberá llevarse a cabo presencialmente. No todas las enseñanzas permiten la matriculación de menores de 18 años.

-Por cada enseñanza, debe presentar una única matrícula en el centro en el que ha resultado admitido/a o, en caso de realizar pre-matricula, en el centro donde desea llevar a cabo sus estudios.

-Deberá cumplimentar tantas matrículas como distintas enseñanzas desee cursar.

Instrucciones

Elige una opción de matriculación y consigne en las sucesivas pantallas los datos que se le vayan solicitando. Para Educación Secundaria para Personas Adultas sin admisión, puede ayudarse con los documentos siguientes:

Tutorial de matrícula en ESPA, antiguo alumnado o ampliación de 1^{er} a 2^o cuatrimestre: [Presencia](#) [Distancia](#)

Tutorial de matrícula en ESPA, nuevo alumnado en periodo de matrícula extraordinaria: [Presencia](#) [Distancia](#)

-No utilice los botones "Atrás" y "Adelante" de su navegador, o puede encontrarse con errores.

-Dispone de una hora para completar el proceso una vez iniciado. Al final de este podrá descargar la matrícula o pre-matricula cumplimentada, que llegará también al centro educativo seleccionado como si la hubiera presentado presencialmente.

-Para que la matrícula sea válida deberá abonar el seguro escolar en las enseñanzas en que sea necesario, así como las posibles cuantías en concepto de fotocopias.

-La pre-matricula solamente tendrá validez tras la confirmación por parte del centro educativo del horario y la firma del alumno/a en la primera sesión de clase. Su presentación no garantiza plaza ni que la enseñanza elegida finalmente se imparta.

- Educación Secundaria para Personas Adultas: Nuevo alumnado admitido
- Educación Secundaria para Personas Adultas: Antiguo alumnado / ampliación de matrícula
- Educación Secundaria para Personas Adultas: Alumnado en periodo extraordinario
- Cursos de Competencias Clave N2/N3: Nuevo alumnado admitido
- Cursos de Competencias Clave N2/N3: Antiguo alumnado y alumnado en periodo extraordinario
- Formación Profesional Básica en CPEPA: Nuevo alumnado admitido
- Formación Profesional Básica en CPEPA: Antiguo alumnado y alumnado en periodo extraordinario

Se lleva a cabo en la dirección <https://epa.educa.aragon.es/gacepa/matricula>

También se puede acceder mediante un buscador: es el primer resultado de una búsqueda en Google con los términos "matrícula ESPA Aragón".

En esta primera pantalla tan solo debes seleccionar la opción que corresponde: "Educación Secundaria para Personas Adultas: Antiguo alumnado / ampliación de matrícula".

IMPORTANTE:

Si no sabes en qué centro cursar tus estudios, utiliza el mapa a tu disposición en esta misma página para localizar el más cercano. Puedes consultar su oferta formativa en: https://epa.educa.aragon.es/educapermanente/oferta_ense.php?cd=0300 para asegurarte de que ofrecen ESPA modalidad a distancia; también puedes llamar al centro y consultarlo. Haz clic en la localidad que te interese y aparecerán los datos completos del CPEPA correspondiente.



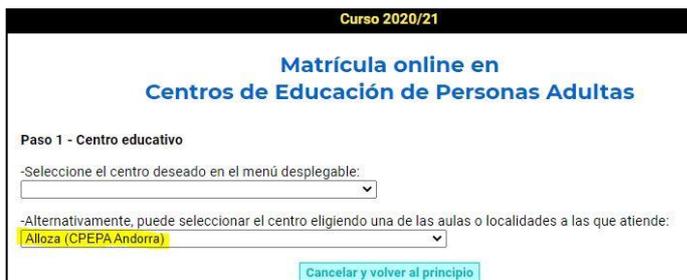
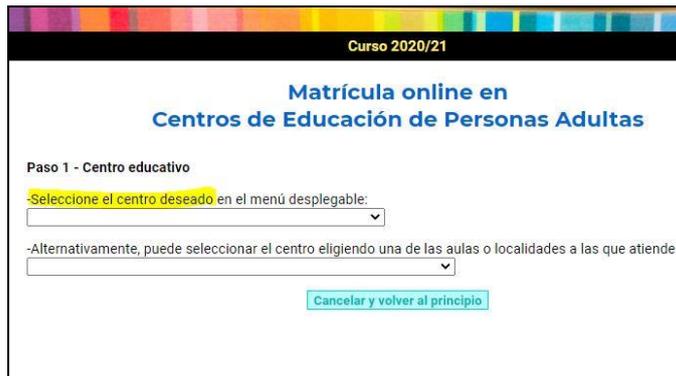
Todas las enseñanzas a distancia se tramitan y coordinan desde el IES José Manuel Bleuca (Zaragoza). También puedes inscribirte en tu Centro Público de Educación de Personas Adultas más cercano y disfrutar de las tutorías en sus aulas de autoaprendizaje.

2) MATRICULACIÓN ALUMNADO: INTRODUCCIÓN DATOS PERSONALES Y DE CENTRO.

Una vez has elegido la opción “Educación Secundaria para Personas Adultas: Antiguo alumnado / ampliación de matrícula” (opción segunda) debes seguir los pasos que se señalan:

Paso 1 Centro educativo

Selecciona el centro deseado en el menú desplegable.



La segunda opción te permite seleccionar otras localidades que cuentan con Aulas Adscritas a los Centros de Educación de Personas Adultas. Puedes elegir tu localidad si no conoces tu centro más cercano.

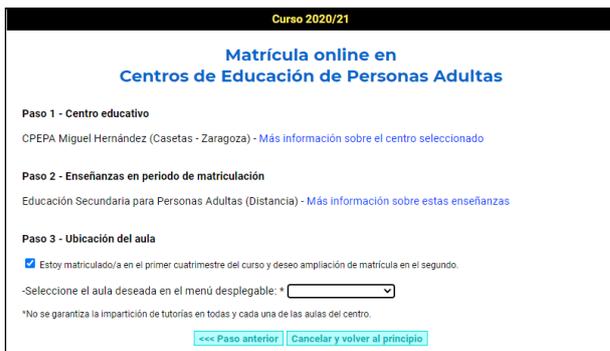
Verás que aparece entre paréntesis el que corresponde a tu localidad.

Paso 2 Enseñanza en periodo de matriculación

En tu caso, “Educación Secundaria para Personas Adultas (Distancia)”. Si el centro no oferta la modalidad distancia, no aparecerá en el desplegable (tan solo se ofrecerá la modalidad presencial).

Paso 3 Ubicación del aula

Selecciona el aula deseada del menú desplegable: será el aula donde podrás asistir a tutorías para orientar tu proceso de aprendizaje.

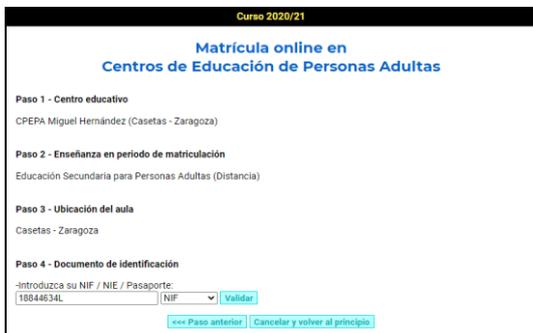


Si se ofrecen varias opciones, elige la que más te interese, pero recuerda que no se garantiza la impartición de tutorías en todas las aulas (dependerá de la organización del centro).

*Si ya estabas matriculado/a en el primer cuatrimestre del curso y amplías matrícula, señala la casilla correspondiente.

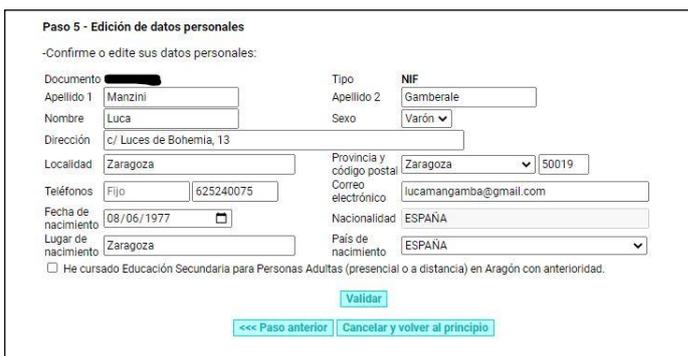
Paso 4 Documento de identificación

Introduce tu número de NIF (DNI con letra), NIE o pasaporte. Después, pulsa “Validar”.



***IMPORTANTE:** la plataforma te indicará que tus datos ya existen en la base de datos de alumnado y te pedirá que los vuelvas a introducir para verificar tu identidad (primer apellido y fecha de nacimiento). Una vez introducidos, pulsa “Validar”.

Paso 5 Edición de datos personales



En la pantalla, aparecerán automáticamente tus datos personales; puedes modificar los que hayan cambiado.

Una vez revisados y modificados los datos (si es que era necesario) debes pulsar “Validar”.

Paso 6 Confirmación de datos

Comprueba que todos los datos que aparecen en pantalla son correctos. Después, pulsa “Confirmar datos”; se enviará automáticamente un correo electrónico a tu cuenta con un código que permitirá verificar que dicha cuenta es correcta.

Verificación de correo electrónico

Añade en la casilla correspondiente el código de verificación que has recibido en tu correo electrónico. Después, pulsa “Validar”.



Si la dirección se ha escrito correctamente, aparecerá en pantalla “Su cuenta ha quedado verificada y sus datos personales grabados. Puede pasar a cumplimentar la solicitud”. Pulsa “Cumplimentar solicitud” y accederás al siguiente paso: añadir los datos del bloque (curso) y módulos (materias) que deseas cursar.

3) SOLICITUD DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA)

Curso 2020/21

**Matrícula online en
Centros de Educación de Personas Adultas**

Luca Manzini Gamberale

Solicitud de matrícula en Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)

Centro, aula, curso, turno
CPEPA Miguel Hernández (Casetas - Zaragoza)
Modalidad a distancia (aula: Casetas - Zaragoza)

Información importante sobre la modalidad a Distancia en Aulas de Autoaprendizaje
-Por favor, consulte el [documento informativo](#) antes de cumplimentar el formulario. Contiene datos importantes sobre la cumplimentación de esta solicitud, pago de seguro escolar y otros conceptos.

Módulos a cursar
-Tenga en cuenta que para la convalidación de módulos (dar por aprobadas asignaturas) o para la adscripción a un bloque diferente a 1º (poder comenzar en un curso superior a 1º) deberá presentar la correspondiente documentación académica acreditativa, según se especifica en la [tabla de convalidaciones](#) de estas enseñanzas.
-La optatividad de los módulos depende de la oferta que realiza cada centro. Si el centro no ofrece el módulo presencialmente, se le dará la opción de cursarlo a distancia. Asimismo, los módulos de Lenguas Propias de Aragón (Lengua Aragonesa o Lengua Catalana) solo están disponibles en ciertos centros autorizados y son siempre voluntarios para el alumnado. Consulte con el centro elegido si tiene dudas sobre su oferta concreta.
-Marque **solamente** los módulos (asignaturas) que quiere cursar.

1º ESPA (BLOQUE DE MÓDULOS 1)

Lengua Castellana y Literatura
 Lengua Extranjera
 Inglés
 Francés
 Geografía e Historia
 Matemáticas y Tecnología
 Biología/Geología y Física/Química

2º ESPA (BLOQUE DE MÓDULOS 2)

Lengua Castellana y Literatura
 Lengua Extranjera
 Inglés
 Francés
 Geografía e Historia
 Matemáticas y Tecnología
 Biología/Geología y Física/Química

Lee bien los datos iniciales para comprobar que centro, aula, curso y turno son correctos.

Consulta el documento informativo: contiene datos importantes sobre cómo rellenar la solicitud y pagos.

Si has convalidado algún módulo (materia), después tendrás que enviar por correo electrónico la documentación correspondiente.

Recuerda marcar únicamente los cursos (bloques) y módulos que deseas cursar. ¡No marques todos los campos!

Debes elegir entre francés o inglés si deseas cursar el módulo de lengua extranjera.

Si vas a cursar Matemáticas y Tecnología en **3º ESPA** (bloque III) o **4º ESPA** (bloque IV) debes **elegir entre:**

- Matemáticas aplicadas: encaminadas a personas que solo quieren obtener el título de Graduado/a en Educación Secundaria y las que desean estudiar un Grado Medio.
- Matemáticas académicas: personas que quieren estudiar Bachillerato.

Si vas a matricularte de la materia optativa en **4º ESPA** (bloque IV) **debes elegir una:**

- Ampliación de Biología y Geología
- Ampliación de Física y Química
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Documentación a adjuntar
-Indique la documentación que va a adjuntar. Deberá seguir las instrucciones de envío de documentos que aparecerán al finalizar su solicitud.
-ATENCIÓN: solamente debe aportar la documentación que no haya aportado con anterioridad.

Adjuntaré documentación académica acreditativa para la convalidación o adscripción según Anexo IV de la Orden ECD/1693/2019, de 11 de diciembre, por la que se establece la organización y el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón. Sin dicha documentación no se podrá convalidar ningún módulo ni adscribirse en módulos de los bloques 2, 3 o 4.

Plan de contingencia COVID-19
-De acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones recogidas en la Orden de 30 de junio de 2020 para la elaboración de un Plan de Contingencia en el que se recojan las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria en el ámbito educativo, deberá poner en conocimiento del centro educativo si padece una enfermedad crónica que implique una situación de riesgo frente al COVID-19.

Me comprometo a poner en conocimiento del centro si padezco una enfermedad crónica que implique situación de riesgo frente al COVID-19.

Declaración responsable
-Lea la declaración responsable y acéptela marcando la casilla:

DECLARO RESPONSABLEMENTE que conozco que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato que figura en este documento de solicitud o la no presentación de la documentación acreditativa en el plazo y forma en que me sea requerida, en su caso, determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento, quedando sin efecto las actuaciones realizadas y decayendo del derecho a la matrícula para cursar estudios en las enseñanzas seleccionadas, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. Asimismo, entiendo que la presentación de esta solicitud de matrícula está condicionada a la presentación, en su caso, de la documentación, la disponibilidad de plazas y el pago de los conceptos impuestos por el centro, si procede.

Revise que todos los datos sean correctos y pulse Finalizar para grabar la solicitud:

Documentación a adjuntar: no es necesario a no ser que desees convalidar algún módulo (materia).

Plan de Contingencia COVID-19: no olvides marcar la casilla.

Declaración responsable: no olvides marcar la casilla.

Para terminar con el proceso de matriculación, pulsa **"Finalizar"** y la matrícula quedará grabada automáticamente.

Tu solicitud de matrícula en Educación Secundaria para Personas Adultas a Distancia (ESPAD) ha quedado presentada correctamente y será tramitada por el IES José Manuel Blecua de Zaragoza, centro coordinador de todas las enseñanzas ESPA a distancia de Aragón.

Si se detecta algún error, el personal del IES Blecua se pondrá en contacto contigo telefónicamente o por correo electrónico.

Consulta con tu centro educativo (en su web o telefónicamente) para informarte sobre el aula de autoaprendizaje a la que podrás asistir si deseas recibir apoyo y orientación en tu proceso de aprendizaje (tutorías), si tienes dudas sobre el proceso de matriculación o sobre los posibles gastos a abonar para formalizar la matrícula:

- Seguro escolar para menores de 28 años que cursan 3º o 4º ESPAD (si se amplía matrícula en el segundo cuatrimestre y ya se ha pagado en el primer cuatrimestre no se debe pagar por segunda vez).
- Aportación económica en concepto de gasto de fotocopias y material complementario a entregar al alumnado a lo largo del curso escolar.

Puedes encontrar todos los datos de los CPEPA en:

<https://epa.educa.aragon.es/educapermanente/>

ES MUY IMPORTANTE QUE SIGAS ESTAS INDICACIONES:

Recuerda que NO debes presentar una nueva solicitud de estas mismas enseñanzas en otro centro o todas ellas podrían ser invalidadas.

Imprime y firma la solicitud. Para que sea válida debes enviarla firmada al centro. Además, deberás:

- **Abonar el seguro escolar** en las enseñanzas en que sea necesario, es decir, 3º o 4º ESPA si eres menor de 28 años, así como las **posibles cuantías** en concepto de fotocopias.
- Enviar la documentación correspondiente a los módulos que deseas convalidar (si es que te encuentras en situación de convalidar alguno). La documentación acreditativa se especifica en la [tabla de convalidaciones](#).

Versión 2

Todos los datos personales de alumnado, profesorado y centros que aparecen en las diferentes capturas de pantalla son ficticios.

Versión 2 elaborada por Sergio Artal Pérez (Dirección General de Planificación y Equidad, Unidad de Educación Permanente y a Distancia). Abril 2021.

Tutorial original (versión 1) elaborado por Ana Aranda Orgillés (Dirección General de Planificación y Equidad, Unidad de Educación Permanente y a Distancia). Diciembre 2020.



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA